

La dimensión social de la infraestructura sostenible con enfoque de derechos humanos

Laura Treviño-Lozano
Octubre 2022

Temas a abordar

Parte 1: Prevenir afectaciones a DH

Parte 2: Facilitar la realización de DH

Parte 3: Reparar afectaciones a DH

Parte 4: Ejercicio práctico DH a una
vivienda adecuada

Prevenir afectaciones a DH

- 1:** Identificar y evaluar impactos negativos: trabajadores, usuarios y comunidades
- 2:** Eliminar o mitigar los impactos negativos con medidas
- 3:** Monitorear y evaluar la eficacia de estas medidas
- 4:** Comunicar los resultados

*Participación y retroalimentación en las cuatro etapas

Planeación y monitoreo: Proyecto agua y saneamiento: Comunidades, La Guajira, Colombia. COMUNIDADES

Impactos negativos	Medidas de Mitigación
- Potencial reducción del trabajo (sustento) debido al incremento al mercado formal de servicios de agua y saneamiento (DH trabajo)	Análisis de los mercados formales e informales de agua y saneamiento para identificar oportunidades, riesgos e impacto en establecer un mercado formal de servicio de agua en el empleo, calidad del servicio y satisfacción del consumidor
- Impactos acumulados: Violación de derechos humanos exclusión y discriminación (por actividad minera zona) de la comunidad Wayúu (DH participación)	- Programa y campaña de comunicación en la preparación y continua durante el primer año del proyecto. La estrategia de comunicación incluye medidas para incrementar la transparencia y el acceso a la información particularmente a la población Wayúu. - Proceso de consulta para asegurar el derecho al ejercicio de la toma de decisiones y participación en el proceso de desarrollo

Derecho al trabajo

Derecho a la participación

Comunidades

DUDH, PIDCyP y PIDESC



Operación: transporte ferroviario, México. USUARIOS

Recomendación CNDH

Derecho a la integridad física: usuarios
Art.6 y 7 PIDCyP

- Empresa concesionaria ferroviaria
- **Subcontratistas de seguridad privada** encargados del resguardo de mercancías usan armas de fuego y lesionan a 7 y privan de la vida a 3 personas
- SCT sin control de subcontratistas. Ej. Irregularidades de autorizaciones para operar, permisos de portación de armas y capacitaciones en el uso de la fuerza del personal de seguridad privada otros incumplimientos a la Ley de Seguridad Privada

En la contratación: Contratos modelo, Skien, Noruega. TRABAJADORES



Derecho al trabajo decente: trabajadores
Art.6 y 7 PIDESC, Convenios OIT

Objetivo: combatir empleo informal y abusos laborales (1.2% PIB/€ 3 billones)

- Obligatorio contratos de construcción
- Subcontratistas contratados conforme a ley Noruega. Ej. Requiere autorización trabajadores temporales
- Contratista debe implementar guías para respeto de dh laborales OIT cadena suministro Ej. No puede hacer pagos en efectivo de salarios
- **Verificación:** Contratistas están obligados a proporcionar documentación de salarios y condiciones de los empleados cuando se le solicite.
- **Sanción:** plazo para remediar, multa, rescisión contrato.

Facilitar realización de DH

Mas allá de los beneficios sociales inherentes a un proyecto, comúnmente bajo un esquema de inclusión social sin relación directa al proyecto o como parte del propio objeto del proyecto en trabajadores, comunidades y/o personas usuarias.

1: Identificación y evaluación de impactos positivos

2: Medidas para su maximización

3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de eficacia

4: Comunicación de resultados

*Participación y retroalimentación en las cuatro etapas

Metro Lima: Inclusión social (indirecta)

Derecho a participar en la vida cultural:
comunidades
Art.15 PIDESC

Programa Cultura Metro apoya el desarrollo comunitario con la creación de programas sociales como la pintura de murales artísticos para reincorporar áreas inseguras de vuelta a la comunidad, a la vez que fomentan sus identidades individuales estimulando el arte urbano.

Ej. Iniciativa “Arte vecinal” desde 2013

Derecho a la salud: usuarios
Art.12 PIDESC

Promueve la salud entre los pasajeros ofreciéndoles acceso directo a los programas y servicios de salud preventiva instalados en las estaciones en articulación con organizaciones sin fines de lucro e instituciones públicas

Ej. Campañas preventivas como chequeos generales, atención nutricional, medición de presión arterial, promoción de actividad física

NÚMERO DE MEDICIÓN 2019

50,4966

Número de beneficiarios

626,560

Inversión en programas sociales (S/)

132

Número de actividades realizadas

17

Número de alianzas con instituciones

+ de 159 activaciones realizadas
+ de 96 mil personas atendidas.

Parque Superkilen, Copenhagen Dinamarca

El objeto del proyecto: Uso de la arquitectura en el diseño y planeación de este parque para la integración de comunidades migrantes (99% del barrio) al incorporar elementos físicos de su país de origen con los que se identificarán.



Reparar afectaciones a DH

A través de esquemas de mecanismos de información y reclamación de afectaciones relacionados con el proyecto
El diseño y operación debe contar con la participación de las personas quienes utilizaran estos mecanismos.

Principio Rector 31 deben cumplir 8 elementos

1. legítimos,
2. accesibles,
3. predecibles,
4. equitativos,
5. transparentes,
6. compatibles con los derechos,
7. una fuente de aprendizaje continuo y
8. basarse en la participación y el diálogo

Información y reclamación durante construcción

Autopista Ávila Camacho, México



Relacionados con el proyecto:

- Proporcionar información (comunicación con comunidades)
- Atender afectaciones ej. Maquinaria, investigación y rectificación

No relacionadas con el proyecto

- Impactos en la tierra, después de la investigación resultó no ser relacionada con la construcción de la autopista sino otro proyecto relacionado con un gasoducto, se canalizó con las empresas del otro proyecto.

1. legítimos, Las vías acceder a ellos las establecieron las propias comunidades a través de trabajadores (miembros de la comunidad ej. Compadre, padres, sobrinos)

2. accesibles, en el sitio de construcción

([Treviño-Lozano, 2021](#))

Consideraciones clave

1. Continua y efectiva participación de las partes interesadas
2. Medición de resultados
3. Consideración de prevenir, facilitar y reparar en la viabilidad económica y financiera (costos y responsabilidades ej. Vía contractual)

Ejercicio de caso práctico

El Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo la construcción de una carretera para facilitar el flujo de transporte del punto A al B, el punto B es el principal puerto del país por lo que la carretera pretende reducir el tiempo y costo del traslado de dichos puntos para los usuarios y facilitar el comercio y transporte de mercancías. Teniendo un diseño preliminar del trazo de la carretera, se mapearon las principales comunidades que podrían verse afectadas por la construcción y la operación de la misma.

Durante el diálogo con las comunidades sobre este proyecto se identificaron una serie de impactos negativos sobre su derecho a una vivienda adecuada.

Para que una vivienda sea adecuada, debe reunir como mínimo los siguientes elementos:

Impacto negativo

1. **Seguridad de la tenencia:** la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no cuentan con cierta medida de seguridad de la tenencia que les garantice protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.

A. En el diseño del proyecto ejecutivo se plantea la reubicación de las casas de 3 familias

2. **Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura:** la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no tienen agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, y conservación de alimentos o eliminación de residuos.

B. Existe un riesgo que 18 familias ubicadas en casas entre el kilómetro 55 y 70 sufran inundaciones constantes en sus hogares durante y después de la terminación de la obra

3. **Asequibilidad:** la vivienda no es adecuada si su costo pone en peligro o dificulta el disfrute de otros derechos humanos por sus ocupantes.

C. En su construcción: el proyecto impactará los caminos que toman 200 niños para ir a la escuela aumentando su recorrido de 25 a 90 minutos

4. **Habitabilidad:** la vivienda no es adecuada si no garantiza seguridad física o no proporciona espacio suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.

D. En su operación: hay un fraccionamiento con 25 casas que para entrar y salir de éste los habitantes deberán cubrir un peaje equivalente a 10 USD

5. **Accesibilidad:** la vivienda no es adecuada si no se toman en consideración las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados, como personas con discapacidad.

E. En su construcción: se establecerán distintas desviaciones en los caminos que utilizan las comunidades para llegar a sus casas que podrían impactar la movilidad de 25 personas con discapacidad

6. **Ubicación:** la vivienda no es adecuada si no ofrece acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, o si está ubicada en zonas contaminadas o peligrosas.

F. En su construcción: los camiones con el material de construcción harán sus recorridos por el camino mas corto los domingos que hay menos tráfico para ahorrar combustible, pero los domingos las comunidades que viven a un costado de dicho camino llevan a cabo una celebración religiosa por las mañanas

7. **Adecuación cultural:** la vivienda no es adecuada si no toma en cuenta y respeta la expresión de la identidad cultural.

G. En su construcción: existe un riesgo de que 400 personas vean interrumpido parcialmente el acceso a la principal fuente de abastecimiento de agua potable temporalmente durante 6 meses de la construcción de los kilómetros 14 al 62



Para que una vivienda sea adecuada, debe reunir como mínimo los siguientes elementos:	Impacto negativo	Medida de mitigación
1. Seguridad de la tenencia: la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no cuentan con cierta medida de seguridad de la tenencia que les garantice protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.	A. En el diseño del proyecto ejecutivo se plantea la reubicación de las casas de 3 familias	
2. Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura: la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no tienen agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, y conservación de alimentos o eliminación de residuos.	G. En su construcción: existe un riesgo de que 400 personas vean interrumpido parcialmente el acceso a la principal fuente de abastecimiento de agua potable temporalmente durante 6 meses de la construcción de los kilómetros 14 al 62	
3. Asequibilidad: la vivienda no es adecuada si su costo pone en peligro o dificulta el disfrute de otros derechos humanos por sus ocupantes.	D. En su operación: hay un fraccionamiento con 25 casas que para entrar y salir de éste los habitantes deberán cubrir un peaje equivalente a 10 USD	
4. Habitabilidad: la vivienda no es adecuada si no garantiza seguridad física o no proporciona espacio suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.	B. Existe un riesgo que 18 familias ubicadas en casas entre el kilómetro 55 y 70 sufran inundaciones constantes en sus hogares durante y después de la terminación de la obra	
5. Accesibilidad: la vivienda no es adecuada si no se toman en consideración las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados.	E. En su construcción: se establecerán distintas desviaciones en los caminos que utilizan las comunidades para llegar a sus casas que podrían impactar la movilidad de 25 personas con discapacidad	
6. Ubicación: la vivienda no es adecuada si no ofrece acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, o si está ubicada en zonas contaminadas o peligrosas.	C. En su construcción: se establecerán distintas desviaciones en los caminos que utilizan las comunidades para llegar a sus casas que podrían impactar la movilidad de 25 personas con discapacidad	
7. Adecuación cultural: la vivienda no es adecuada si no toma en cuenta y respeta la expresión de la identidad cultural.	F. En su construcción: los camiones con el material de construcción harán sus recorridos por el camino mas corto los domingos que hay menos tráfico para ahorrar combustible, pero los domingos las comunidades que viven a un costado de dicho camino llevan a cabo una celebración religiosa por las mañanas	



Laura Treviño-Lozano

Doctoranda, University of Greenwich, London UK

L.trevino-Lozano@greenwich.ac.uk

Gracias